

TÍTULO: Máster Universitario en Arquitectura (M973)

Fecha de elaboración: 31/05/2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

Una vez analizado el grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web, por parte del estudiantado, profesorado y PAS, así como el número de visitas a la web de la titulación impartida (Tabla 1.1), se observa una cierta estabilidad en los datos, con una mayor satisfacción entre el profesorado que entre el PAS y a su vez mayor entre este colectivo que entre el estudiantado.

No aparecen aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA.

Puntos fuertes identificados:

- El número de visitas a la web es considerable y el grado de satisfacción en general es elevado y estable. La información pública disponible es completa y accesible, reconocido así por la DEVA. Además del esfuerzo importante por mantener la web actualizada con información académica y documentación sobre TFM/PFC, entre otros, se ofrece publicidad de eventos: noticias, conferencias, jornadas, premios, etc.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La leve reducción en el grado de satisfacción, así como el leve descenso en el número de visitas, puede obedecer a una tendencia generalizada hacia una menor utilización de la web frente a determinadas redes sociales para consultar algunas noticias publicadas. Se continuará observando la evolución sobre esta tendencia, sin que en principio sea necesario adoptar acciones de mejora.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

Una vez analizado el sistema de garantía interno de la calidad, así como la actualización del Plan de Mejora del título, se observa que se ha incrementado la participación de los distintos colectivos respecto al curso anterior, así como que ha aumentado el grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias en todos los colectivos (Tabla 2.1). Por tanto, parece estar dando frutos la comunicación a los colectivos sobre la importancia de la participación en las encuestas de opinión con el fin de obtener información para mejorar la titulación a través del SGC.

También parece estar dando frutos la acción de mejora propuesta para establecer reuniones de coordinación y de presentación de los temas de TFM/PFC, extensivas a todo el profesorado del máster. Además, la modificación del título se está tramitando y se encuentra próxima a su resolución (se ha recibido informe provisional y se han aportado alegaciones a los escasos puntos señalados).

En relación con el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora (13/07/2021) se observa que no existen recomendaciones pendientes que sean competencia de la titulación. Tampoco las hay en relación con el Informe de Seguimiento del Máster por parte de AAC (06/07/2022). Se aclara que las recomendaciones sobre el seguimiento de las acciones de mejora que no han sido resueltas se refieren a competencias institucionales y no de la titulación. Igual sucede con las recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título.

Puntos fuertes identificados:

- El Sistema de Garantía Interno de Calidad funciona correctamente (se incluye información de indicadores, procedimientos de mejora, se analizan los datos, se convocan reuniones y se adoptan decisiones para mejorar). Desde la titulación se siguen proponiendo ajustes para que el SGC sea más preciso y adecuado a la especificidad habilitante del título. No existen recomendaciones pendientes que sean competencia de la titulación.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se detectan nuevos puntos débiles y, a la espera de ver el comportamiento con la implantación de la modificación del título, ahora en trámite, no se proponen acciones de mejora.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

En el momento actual se está resolviendo la modificación del título, que fue solicitada, cuenta ya con informe provisional, con alegaciones presentadas y está pendiente de recibirse el informe final. Se espera que la modificación pueda ser implementada el próximo curso.

Una vez analizados los indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo (Tabla 3.1), se observa una tendencia estable en los números de solicitudes, ratio solicitud/oferta, número de matrículas en general y en primera preferencia, número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título, nota media de admisión y nota mínima de admisión.

Además, desde la titulación se aplican mecanismos de coordinación vertical y horizontal en el desarrollo de la coordinación docente para llevar a cabo la planificación del título: reuniones de asignaturas obligatorias, optativas y TFM/PFC, haciéndolas extensivas a todos los profesores, para favorecer la coordinación interna.

Las recomendaciones indicadas por la DEVA que son competencias de la titulación se han atendido, como por ejemplo tramitar la modificación del título. Otras recomendaciones son de competencia institucional, como una de especial seguimiento referente a la inclusión en las guías docentes de las actividades formativas y metodologías docentes de forma desagregada en función de la modalidad de enseñanza, así como su distribución horaria (horas presenciales, trabajo autónomo del estudiante, volumen total).

Puntos fuertes identificados:

- Además de contar con unos indicadores estables relacionados con el perfil de ingreso y el número de plazas, se observa un incremento reciente en el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza entre estudiantes y profesorado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se detectan nuevos puntos débiles y se estima que los que fueron identificados en su momento podrán solventarse con la implantación de la modificación del título, ahora en trámite. Por tanto, a la espera de ver el comportamiento con la implantación de la modificación, no se proponen acciones de mejora.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

Una vez analizada la cualificación y experiencia del personal académico de la titulación a través de los indicadores consultados, se observa que es satisfactoria. Se aprecia un incremento en el PDI permanente, PDI doctor y PDI a tiempo completo que imparte docencia en el título, con disminución del PDI externo (Tabla 4.1). Se aprecia estabilidad en la distribución del profesorado por categorías (Tabla 4.2). También se observa un incremento en el número de sexenios (Tabla 4.3), así como en la adquisición de experiencia, lógica por el paso del tiempo (Tabla 4.4).

Analizada la información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente, se observa que es satisfactoria (Tabla 4.5).

Por otra parte, los criterios de selección y asignación del profesorado de TFM/PFC se ajustan a lo requerido; en concreto, poseen un perfil adecuado a la especificidad del título habilitante, cuyos criterios se encuentran disponibles.

En lo relativo a las prácticas externas, no se contemplan en la titulación.

Se observa que los resultados de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado han experimentado una mejoría progresiva en todas las dimensiones y, consecuentemente, también en sus datos generales globales (Tabla 4.6).

Se constata que no se han producido aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA. Lo único indicado por la ACC en respuesta al último informe de seguimiento (06/07/2022), hace referencia a una recomendación para valorar la calidad del profesorado de acuerdo al programa DOCENTIA, siendo esta una recomendación de competencia institucional.

Puntos fuertes identificados:

- El profesorado es adecuado y suficiente; estable y de resaltada calidad; con mayoría de doctores; y se constata además una mejora de su actividad investigadora y docente. En TFM/PFC se dispone de un profesorado igualmente adecuado a la especificidad de un máster como este, de carácter habilitante.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- A pesar de que no se identifican puntos débiles que sean competencias de la titulación, se considera que la implantación de la modificación redundará en una mejora de este criterio. Por tanto, no se considera necesario proponer acciones de mejora.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

Una vez analizada la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos, se observan algunos aspectos que merecerían ser objeto de estudio.

En concreto, en el análisis sobre la satisfacción de los distintos colectivos con las infraestructuras, dotación de recursos y servicios del título, se ha comprobado una mejora generalizada, excepto entre los estudiantes, advirtiéndose un descenso importante en su valoración sobre los recursos y la gestión administrativa (Tabla 5.1). También se ha observado una disminución considerable en el grado de satisfacción del estudiantado con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM/PFC (Tabla 5.3). Se deberá analizar si estos indicadores tienen relación con una disminución de las encuestas respondidas. Además de esta valoración sobre los indicadores, existe una recomendación de la ACC (06/07/2022), para promover acciones que mejoren la satisfacción sobre infraestructuras, recursos y servicios de los colectivos implicados (estudiantes, PDI y PAS).

Existe otra recomendación de la DEVA para promover acciones que fomenten las actividades de movilidad tanto de estudiantes como de profesores. Ahora bien, las características del título (un solo curso, con TFM/PFC anual y habilitante) explican por sí mismas que no se produce movilidad saliente del estudiantado, ni prácticamente entrante. Por ello, no se estima relevante valorar actuaciones para favorecer la movilidad del estudiantado ni siquiera en relación con el grado de satisfacción del estudiantado y del profesorado con los programas de movilidad (Tabla 5.2), ya que no aporta datos significativos.

Igualmente, debido a la especificidad habilitante, no se contemplan prácticas externas en la titulación.

Puntos fuertes identificados:

- Los recursos técnicos y humanos empleados a partir de la financiación obtenida del Programa de Apoyo a la Docencia en Másteres Universitarios están aumentando y van encaminados a dotar al Máster, concretamente a TFM/PFC, de licencias informáticas de programas y de la participación de invitados en Tribunales.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Existe una disfunción entre la impartición del título en la ETS de Arquitectura y la gestión administrativa que se lleva desde la Escuela Internacional de Posgrado. Para solucionarlo, se ha propuesto reiteradamente que debería producirse una transferencia de competencias administrativas a la ETS de Arquitectura, aunque esto comportaría una decisión de competencia institucional. En ese sentido, la modificación propuesta del título contempla que el centro de impartición es la ETSA y el centro responsable la EIP. Por tanto, la próxima implantación de la modificación del título, ahora en trámite, puede considerarse como una acción de mejora en sí misma para empezar a revertir esta disfunción detectada.

- Por otra parte, ante la disminución en el grado de satisfacción del estudiantado con los procedimientos de gestión (elección y realización), se propone abordar con una acción de mejora que contemple crear grupos focales con el estudiantado sobre esta temática, acompañada de un seguimiento sobre la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras, recursos y servicios, así como con la gestión del TFM/PFC. Para realizar este seguimiento se propone utilizar los informes de sugerencias de los estudiantes, como mecanismo para detectar las causas de la posible insatisfacción y así proponer acciones.
- Por último, se propone incentivar las sesiones de TFM/PFC por parte de invitados, sin que sea necesario que figure como acción de mejora en sí misma.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

Una vez analizados los resultados de los indicadores académicos, se observa respecto a las calificaciones globales y de TFM/PFC por curso académico (Tablas 6.1 y 6.2) unos valores con tendencia estable, salvo un incremento de no presentados. Esta circunstancia apenas repercute en la tasa de rendimiento y no afecta prácticamente a las tasas de graduación, abandono, eficiencia y éxito ni a la duración media de los estudios (Tabla 6.3), que se mantienen satisfactorias.

Respecto a los indicadores de satisfacción con el programa formativo, sí que se ha detectado un incremento en el grado de satisfacción general por parte de todos los colectivos, especialmente del estudiantado. En cualquier caso, siguiendo las recomendaciones de la DEVA, se debería continuar promoviendo la participación de todos los colectivos en las encuestas.

Al margen de esa recomendación, existe una recomendación de especial seguimiento relativa a la satisfacción de egresados y empleadores, aunque se trata de una competencia de carácter institucional. Ya se dispone de datos de satisfacción de personas egresadas tanto en el Observatorio de empleo de UGR como en la propia página web de la titulación. Tras el análisis de estos datos, se considera que arrojan valores medios, que podrán compararse en su evolución con próximas encuestas. Con respecto a los empleadores, aún se está trabajando para dar cumplimiento a la acción de mejora abierta institucionalmente.

Puntos fuertes identificados:

- La demanda de la titulación mantiene una tendencia al alza y los indicadores de rendimiento de la titulación son muy satisfactorios, especialmente en comparación con los valores cuantitativos estimados de la Memoria Verificada.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La escasa valoración sobre la satisfacción con el programa formativo, que había sido detectada en anteriores autoinformes, ha mejorado sustancialmente. Dado que se prevé próximamente la implantación de la modificación del título, ahora en trámite, se seguirá la evolución de estos aspectos, sin que parezca necesario proponer mientras tanto acciones de mejora.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

Desde la titulación se organizan las jornadas denominadas Arquitectos en ejercicio. Son unas jornadas de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes de arquitectura, específicamente dedicadas a mejorar la inserción laboral de los futuros egresados. En el curso 2021-2022 se completó la quinta edición consecutiva. Se organizan también otras jornadas sobre el inicio a la profesión.

Analizados los indicadores sobre el grado de satisfacción con el asesoramiento y la orientación académica y profesional, se comprueba que se mantienen con una tendencia prácticamente estable entre el profesorado y con

una ligera reducción en el caso de los estudiantes (Tabla 7.1). Este resultado concreto se asocia con valoraciones emitidas previamente a la organización de las jornadas mencionadas.

Una vez analizados los indicadores de empleabilidad, se observa que se está produciendo un aumento sobre la evolución de la tasa de inserción y de demanda de empleo, así como una disminución de la tasa de paro. El incremento en la mejora laboral se observa mayormente en la evolución seguida tras el primer año del egreso y se muestra más moderado tras el segundo año del egreso (Tabla 7.2).

Se aclara que no se dispone aún de datos de satisfacción de los empleadores ni de los propios egresados.

Puntos fuertes identificados:

- Desde la titulación se realiza una conveniente orientación profesional y empleabilidad. Además, se dispone de unos indicadores de empleabilidad satisfactorios. La DEVA así lo ha reconocido.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Para mejorar el grado de satisfacción entre los estudiantes sobre este criterio, se propone seguir organizando las jornadas de orientación profesional y empleabilidad, muy valoradas. Igualmente, se propone continuar organizando jornadas sobre el inicio a la profesión e incluir también otras sobre responsabilidad del arquitecto. No obstante, para mejorar la participación y asistencia a estas actividades, se procurará anticipar en el calendario académico la celebración de todas estas jornadas durante las siguientes ediciones. No se considera necesario establecer acciones de mejora concreta, pudiéndose aplicar las medidas propuestas con sencillos cambios en la planificación temporal, haciéndolas coincidir en el calendario académico dentro del horario de determinadas asignaturas.

**Cuadro de mando de indicadores del Título:
Máster Universitario en Arquitectura
CURSO 2021/2022**

INDICE:

- 1. Información General del título**
- 1. Información sobre fuentes y acceso a los datos/indicadores**
- 2. Indicadores del SGC del título**

DIMENSIÓN 1. Gestión del título

Criterio 1. Información Pública Disponible

Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Criterio 3. Diseño, Organización y Desarrollo del programa formativo

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Profesorado

Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados del programa formativo

Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

*La estructura del apartado 3 está basada en las dimensiones, criterios y directrices de evaluación definidos en la [“Guía para la renovación de la acreditación de títulos universitarios de grado, máster y doctorado de Andalucía”](#) (21/07/2022).

I. Información general del título

Código del Ministerio	4315552
Denominación del título	Máster Universitario en Arquitectura
Centro donde se imparte	Escuela Internacional de Posgrado
Fecha inicio impartición	01/09/2015
Fecha renovación acreditación	19/07/2019
Fecha modificación	
Observaciones/modalidad	

2. Información sobre fuentes y acceso datos/indicadores

	Fuente	Fecha recogida
Satisfacción con la titulación	BD Satisfacción	Julio 2022
Satisfacción con la actuación docente	BD Evaluación	Octubre 2022
Datos sobre PDI	BD Personal	Septiembre 2022
Resultados	BD Alumnos	Septiembre 2022
Visitas web	Google Analytics	Julio 2022
Oferta, Demanda y matrícula	DUA	Marzo 2022
Formación e Innovación Docente	BD FIDO	Noviembre 2022
Empleabilidad	Observatorio-UGR	Septiembre 2022

PARTICIPACIÓN EN CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Estudiantado	61,00%	32,26%	30,77%	47,87%
Profesorado (PDI)	41,18%	60,00%	51,11%	37,78%
Personal de Administración y Servicios (PAS)	55,17%	20 %	37,50%	75,00%

Aclaración sobre los datos de satisfacción de los distintos colectivos para el curso 2019/20:

En el curso 2019/20, tras la situación producida por la pandemia del COVID19, las universidades andaluzas elaboraron un cuestionario específico de satisfacción con el fin de recopilar la información de los distintos colectivos con las actuaciones desarrolladas por los responsables académicos en los diferentes ámbitos de gestión. Por este motivo en algunas tablas de satisfacción incluidas en este documento no hay datos disponibles en algunas variables para el curso 2019/20.

Escala datos de satisfacción: Los datos facilitados en este cuadro de mandos sobre la satisfacción de los distintos colectivos tienen la siguiente escala van del 1 al 5, siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho.

3. Indicadores del SGCC del título

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Información Pública Disponible

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u>	3,80(1,02)	3,00(1,13)	3,81(1,19)	3,34(1,17)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u>	4,48(0,68)	4,10(1,04)	4,14(1,17)	4,19(0,98)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,62 (0,92)	4 (0,86)	3,78 (1,10)	3,82 (0,60)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	8662	8068	7274	7036

Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción del estudiantado, profesorado y PAS con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,83(1,13)	-	1,97(1,22)	2,63(1,32)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	4,00(1,12)	-	3,50(1,50)	4,06(1,39)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,77 (0,86)	-	3,17 (1,09)	3,50 (0,97)

Criterio 3. Diseño, Organización y Desarrollo del programa formativo

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,91(1,08)	-	2,38(1,38)	3,24(1,08)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,24(0,79)	-	3,83(1,30)	4,13(1,02)
Número de solicitudes	140	126	147	148
Ratio solicitud/oferta	1,17	1,05	1,23	1,23
Número de plazas ofertadas	120	120	120	120
Número de matrículas	100	92	117	93
Número de matrículas en primera preferencia	96	75	100	75
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	93	74	98	74
Nota media de admisión.	6.76	6.79	7.02	6.86
Nota mínima de admisión.	5.8	5.73	5.74	5.91

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Profesorado

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	46	45	45	45
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	30	30	34	35
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	38	39	41	42
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	35	34	38	37
Nº P.D.I. externo	10	11	7	8

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	3	2	2	2
Catedrático de escuela universitaria				
Profesor titular de universidad	4	7	10	10
Profesor titular de escuela universitaria				
Profesor contratado doctor indefinido	6	4	9	9
Profesor contratado doctor interino	2	2		
Profesor colaborador indefinido	2	4	3	3
Profesor sustituto interino				
Profesor ayudante doctor	1	3	2	1
Personal de investigación				
Personal Externo				
Otras categorías	3	2		1

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	11	13	10	11
1	4	5	8	4
2	2	2	3	6
3	3	1	2	2
4		2	2	2
5	1	1	1	1
6 o más sexenios				

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	1	1	1	
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	2	1	1	1
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	5	7	6	5
Más 15 años	13	15	18	20

Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO

Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22

No se dispone de datos sobre Proyectos de Innovación para este curso

Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

	Participantes
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	3
Programa de capacitación digital docente	2

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Encuestas		54	122	180	191
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	3,59(1,46)	4,02(1,39)	4,16(1,05)	4,23(1,17)
	MediaUGR (Desv)	3,99(1,31)	4,47 (0,94)	4,41(0,98)	4,45(0,98)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,67(1,40)	4,02(1,43)	4,22(1,04)	4,27(1,16)
	MediaUGR (Desv)	3,96(1,34)	4,43 (0,99)	4,36(1,05)	4,40(1,04)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,42(1,50)	3,92(1,39)	3,91(1,19)	4,08(1,26)
	MediaUGR (Desv)	3,86(1,4)	4,34(1,06)	4,25(1,13)	4,33(1,09)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	3,78(1,45)	4,07(1,52)	4,27(1,10)	4,44(1,04)
	MediaUGR (Desv)	4,11(1,31)	4,52(0,96)	4,46(1,02)	4,50(0,99)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	3,54(1,47)	3,93(1,50)	4,14(1,00)	4,22(1,14)
	MediaUGR (Desv)	3,86(1,35)	4,41(0,99)	4,32(1,05)	4,37(1,10)

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,92(1,11)	-	3,22(1,35)	2,08(0,98)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,65(0,74)	-	3,98(1,32)	4,08(1,26)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,94(1,01)	-	2,94(1,04)	3,48(0,92)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	4,21(0,93)	-	4,09(1,04)	2,54(1,03)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,52(0,59)	-	4,24(1,20)	4,07(1,10)

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0	0	0	0
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0	0	0	0
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0	0	0	0
Grado de satisfacción del <u>estudiantado</u> con la oferta de movilidad	2,14(1,21)		2,00(1,37)	3,24(1,13)
Grado de satisfacción del <u>profesorado</u> con los programas de movilidad	4,20(1,03)		3,81(1,22)	3,31(1,74)

Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFM

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM.	3,22(1,26)	-	3,08(1,36)	1,84(0,95)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. Resultados del programa formativo

*Los datos facilitados en este apartado datos totales por titulación. Para ver la información por asignaturas puede consultarse en “Indicadores de calidad para la docencia”

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,88%	34,63%	51,33%	9,10%	1,50%	2,56%
2019/2020	0,44%	32,52%	50,28%	12,21%	2,00%	2,55%
2020/2021	0,30%	26,87%	52,17%	14,86%	0,60%	5,20%
2021/2022	1,77%	31,42%	44,40%	9,44%	0,81%	12,16%

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFM por curso académico (%)

Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	8,08%	41,41%	28,28%	4,04%	1,01%	17,18%
2019/2020	2,22%	55,56%	21,11%	1,11%	0,00%	20,00%
2020/2021	0,88%	52,63%	28,95%	5,26%	0,00%	12,28%
2021/2022	4,49%	47,19%	22,47%	2,25%	0,00%	23,60%

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	60,55%	96,77%	0,97	93,88%
Tasa de abandono	38,53%	2,15%	1,35%	0,00%
Tasa de eficiencia	96,89%	91,42%	91,19%	91,62%
Tasa de éxito	96,06%	98,45%	99,50%	97,13%
Tasa de rendimiento	89,93%	87,38%	92,32%	82,17%
Duración media de los estudios	1.02	1.03	1.04	1.03

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,07(1,05)	-	2,53(1,03)	4,13(1,14)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,29(0,78)	-	3,78(1,31)	4,00(1,30)
Grado de Satisfacción general (PAS)	3,56(0,93)	-	3,57(1,07)	3,91(0,94)

CRITERIO 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	3,03(1,26)	-	2,85(1,30)	2,64(1,10)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	4,15(0,67)	-	3,45(1,22)	3,88(1,26)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	3,33(1,06)	-	2,76(1,29)	2,65(1,18)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	4,33(0,66)	-	4,05(1,05)	4,00(1,30)

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	42,86%	10,81%	10,81%
2017/2018	64,52%	3,13%	1,56%
2018/2019	41,56%	27,16%	20,99%
2019/2020	70,15%	14,49%	8,70%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	60,00%	5,41%	5,41%
2017/2018	60,32%	20,31%	7,81%
2018/2019	65,82%	12,35%	6,17%
2019/2020	*	*	*

*No hay datos disponibles

***Definiciones**

- **La tasa de ocupación** (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.

- **La tasa de demanda de empleo**, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
- **El porcentaje de paro registrado**, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.